

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°095 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	BOCHALEMA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2024540990003
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-048-2025
CONTRATO N°:	095 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	29-SEPTIEMBRE-2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA
NIT:	901.993.154-4
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL JESUS BECERRA CASADIEGO
C.C:	13.276.276
VALOR:	MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.106.769.244,00)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-035-2025
CONTRATO N°:	096 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	01-OCTUBRE-2025
CONTRATISTA:	SIMINTIC S.A.S
NIT:	900.662.088 - 2
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA MILENA PÉREZ BLANDÓN
C.C:	1.343.844.000

A los catorce (14) días del mes de abril del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE.	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA.	CARGO.
DANIEL JESUS BECERRA CASADIEGO	UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA.	Representante Legal - Contratista de Obra.
SANDRA MILENA PÉREZ BLANDÓN	SIMINTIC S.A.S.	Representante Legal - Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ.	Auxiliar de Infraestructura – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°095 de 2025, dejando constancia por parte de SIMINTIC S.A.S., que revisó y avaló el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°095 de 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Municipio de Bochalema en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°01 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 04 del mes de noviembre del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que el día 28 del mes de febrero del año 2026, se suscribió la respectiva Acta de Terminación, tras haber finalizado el plazo para la ejecución del contrato en mención.

- Que el día 13 del mes de abril del año 2026, la firma UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA; contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
- Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos y/o pagos parciales:

DESEMBOLSO.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA.	
ANTICIPO.	04 – NOVIEMBRE – 2025.	50,00%.	\$553.384.622,00.	
PAGOS.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.	
			DESDE.	HASTA.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°095 de 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°01 que hacen parte integral de la presente acta.
- Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°095 de 2025 es:

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°095 DE 2025			
Valor Inicial del Contrato	\$1.106.769.244,00		
Acta de Recibo Final			\$996.092.319,60
Acta de Liquidación 10%			\$110.676.924,40
Saldo a Favor de FINVERPAZ			\$0,00
SUMAS IGUALES	\$1.106.769.244,00		\$1.106.769.244,00

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°095 DE 2025			
Anticipo	\$553.384.622,00.		
Amortización Acta de Recibo Final			\$553.384.622,00.
Amortización Acta de Liquidación			\$0,00
SUMAS IGUALES:	\$553.384.622,00.		\$553.384.622,00.

- Que UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA, con la respectiva revisión y aval del contratista de Interventoría, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 04 mes NOVIEMBRE año 2025 al día 28 mes FEBRERO año 2026), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°01 y que hacen parte integral de la presente acta.
- Que previo a la suscripción de la presente acta la firma UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA; contratista de obra, en acompañamiento de SIMINTIC S.A.S.; contratista de interventoría, adelantaron inspección total en donde se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el Interventor certifica que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y está la recibe de acuerdo a las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°095 de 2025, que involucra el concepto del contratista de interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA

CENTAVOS M/CTE (\$996.092.319,60) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizara el valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$553.384.622,00), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$442.707.697,60), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 04 mes NOVIEMBRE año 2025 al día 28 mes FEBRERO año 2026), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°01 y que hacen parte integral de la presente acta.

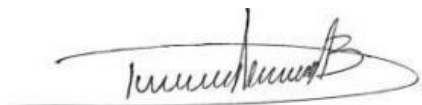
RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°033 de 2025	\$1.106.769.244,00
% DE AVANCE	100,00%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$996.092.319,60
MENOS AMORTIZACION DEL RESTANTE DEL ANTICIPO	\$553.384.622,00.
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$442.707.697,60

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

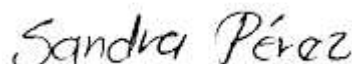
SEGUNDO: UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N° CCT-100011947 y N° CCT-100002688 expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

TERCERO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA BOCHALEMA; contratista de obra, ni a SIMINTIC S.A.S.; contratista de interventoría, de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°095 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de Abril del año 2026.



DANIEL JESUS BECERRA CASADIEGO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL GENERACIÓN FOTOVOLTAICA
BOCHALEMA
Contratista de Obra



SANDRA MILENA PÉREZ BLANDÓN
Representante Legal
SIMINTIC S.A.S.
Contratista de Interventoría



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante



JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante